

# Programación General Anual



**Nombre del Centro**

CEIP Villacerrada

**Código del centro**

2004021

**Curso académico**

2025/2026

**Fecha del informe**

07/11/2025

**Versión**

30-10-2025 10:20:17

# Índice

## Introducción

---

### A. Conclusiones del curso anterior

---

Conclusiones

---

### B. Objetivo, Actuación y Planificación

---

Procesos de enseñanza

---

Participación y convivencia

---

Coordinación externa

---

Planes y programas

---

Servicios complementarios

---

Objetivos propios

---

### C. Formación e Innovación

---

Eje formativo

---

Aclaraciones

---

### D. Aspectos organizativos

---

Horarios

---

Actividades

---

Periodos

---

Espacios y tiempos

---

Responsabilidades

---

Calendarios

---

### E. Actividades extracurriculares

---

Relación de actividades extracurriculares

---

### F. Presupuesto anual del centro

---

Estado del presupuesto anual

---

### G. Planificación de la Evaluación Interna

---

Evaluación interna



# Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
21-10-2025	29-10-2025	14:05	Sala de profesores	Convocada	Ordinaria

## A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

### Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

Tras la elaboración del Plan de Mejora el pasado curso, y contando con las aportaciones de todo el equipo docente, las conclusiones extraídas son las siguientes:

#### EDUCACIÓN INFANTIL

##### Indicadores de mejora:

- Alta participación en actividades de robótica y PLC.
- Buena relación familia-escuela y cohesión del equipo docente.
- Inclusión efectiva de nuevo alumnado.

##### Propuestas:

- Diseñar un plan de actividades secuenciadas sobre robótica y competencia digital en los tres niveles.
- Fomentar la coordinación entre Infantil y Primaria con reuniones conjuntas.
- Reparto equitativo de los turnos de patio para los especialistas del ciclo.

#### PRIMER CICLO DE PRIMARIA

##### Indicadores de mejora:

- Dificultades de aprendizaje significativas en 2º.
- Alta necesidad de intervención de PT y AL.
- Buena convivencia general, pero con subgrupos en 2º curso.

##### Propuestas:

- Refuerzo específico en 2º curso con recursos PT y AL.
- Implementar dinámicas de cohesión grupal desde el inicio del curso.
- Desarrollar actividades multinivel y con metodologías activas (ABP, gamificación).

#### SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA

##### Indicadores de mejora:

- Buen rendimiento general, salvo en el área de inglés (4º).
- Uso de metodologías cooperativas.
- Necesidad de más recursos tecnológicos.

#### Propuestas:

- Implementar actividades específicas para mejorar comprensión lectora y resolución de problemas matemáticos.
- Reforzar inglés en 4º a través de talleres o apoyo específico.
- Continuar dotando al centro de dispositivos digitales.

### TERCER CICLO DE PRIMARIA

#### Indicadores de mejora:

- Nivel competencial satisfactorio.
- Buena convivencia.
- Necesidad de mayor apoyo para alumnado de incorporación tardía.

#### Propuestas:

- Establecer un protocolo de acogida junto con EO para alumnado de nueva incorporación.
- Seguir promoviendo talleres de escritura, lectura y razonamiento lógico-matemático.
- Consolidar dinámicas de autocorrección y evaluación entre iguales.

### EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO (PT Y AL)

#### Indicadores de mejora:

- Alta demanda de AL, con falta de sesiones para prevención y estimulación del lenguaje.
- Atención individualizada limitada por recursos.

#### Propuestas:

- Ampliar las sesiones del especialista de AL para cubrir necesidades graves y realizar prevención.
- Fomentar mayor inclusión del alumnado con apoyo en las dinámicas de aula.

### ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO 24-25

Del análisis del informe de Evaluación de Diagnóstico 2024-2025 se desprenden las siguientes conclusiones:

## Puntos fuertes

1. Resultados equilibrados y próximos a la media regional en las competencias lingüística y matemática.
2. Buen dominio de comprensión lectora (niveles 3 y 4) y resolución de problemas básicos.

3. Contexto socioeconómico medio y expectativas familiares altas, que favorecen el rendimiento académico.
4. Escolarización temprana en la etapa de Infantil, factor protector del desarrollo competencial.

## Puntos débiles

1. Dificultades en expresión escrita: cohesión, ortografía y riqueza léxica.
2. En Competencia Matemática, menor desempeño en razonamiento, comunicación matemática y resolución de problemas no rutinarios.
3. Brechas leves por género y por trimestre de nacimiento.
4. Necesidad de potenciar procesos cognitivos superiores: deducción, inferencia y argumentación.

De este análisis, se extrae la necesidad de mejorar la competencia comunicativa y el razonamiento matemático del alumnado de 4º de Primaria, desarrollando estrategias de expresión, deducción y argumentación tanto en contextos lingüísticos como matemáticos.

Se incluirá por tanto, este aspecto, en el objetivo de implantación del Plan Lector cohesionado para todos los niveles del centro.

De cara al próximo curso, queda abierta la opción de establecer un objetivo de desarrollo de un programa de refuerzo matemático en el colegio.

## B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

### Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Incrementar el uso de metodologías activas en las aulas

Tomar medidas específicas de atención a la diversidad en los grupos más heterogéneos, tales como desdoblados, pequeños agrupamientos, etc.

Revisar e implementar herramientas diversas de evaluación que permitan al alumnado ser más conscientes de su propio aprendizaje y de lo que se espera de ellos.:

Objetivo: Incrementar el uso de metodologías activas en las aulas como estrategia para atender a la diversidad del alumnado y responder a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Formación docente interna sobre metodologías activas	1er y 2º trimestre.	Equipo directivo, Coordinador/a de	Formación ofertada por agentes externos, sala de usos	Realización de al menos 2 sesiones. Participación del 80% del claustro.

y DUA.		formación, profesorado participante.	múltiples, medios audiovisuales, materiales de formación.	Encuesta de satisfacción y acta de formación.
Diseño y aplicación de, al menos, una actividad con metodología activa para cada situación de aprendizaje.	A lo largo del curso	Todo el profesorado de Infantil y Primaria.	Plantillas de programación, materiales manipulativos, recursos TIC, espacios flexibles.	Valoración, al finalizar el curso, del grado de implementación de esta metodología. Análisis de mejora en participación y motivación del alumnado.
Cooperación y puesta en común de las actividades realizadas en las reuniones de ciclo.	Reuniones cada dos semanas aprox.	Equipos de ciclo, profesorado participante.	Material elaborado para el desarrollo de las actividades. Planificación en programaciones de aula.	Registro de observaciones realizadas. Valoración positiva en las reuniones de ciclo. Evidencias de intercambio metodológico.
Evaluación del impacto en el alumnado.	Final de curso (junio).	Equipo directivo, jefaturas de estudios, profesorado.	Resultados de evaluación, informes de tutoría, cuestionarios de motivación y participación.	Inclusión de conclusiones en el análisis realizado para el Pan de Mejora. Valoración de la mejora en la implicación, autonomía y rendimiento del alumnado.

Difundir los resultados obtenidos en las pruebas, tanto entre el alumnado como a nivel de familias, impulsando una comunicación positiva y eficaz.

Integrar las competencias evaluadas en las que se detecte más carencias en la rutina escolar y establecer indicadores medibles de mejora en estos aspectos. Elaborar un informe resumen accesible para familias y alumnado, realizar difusión de resultados y análisis por niveles o ciclos. Establecer planes de refuerzo o ajustes curriculares en base a los resultados.:.

## Objetivo: Incrementar el valor del proceso de evaluación de diagnóstico, integrando los resultados obtenidos en la rutina escolar y dando a conocer el proceso entre las familias.

Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Presentar los resultados generales de forma pedagógica y constructiva al alumnado. -Explicación en el aula de los resultados del informe de centro con enfoque positivo y de mejora. -Actividades de metacognición (reflexión sobre estrategias, fortalezas y aspectos a mejorar).	1er trimestre (tras la recepción del informe de centro de la evaluación de diagnóstico).	Tutores/as, equipo docente de 4º y 5º de Primaria, Jefatura de estudios y Dirección	Informe de resultados del centro, presentaciones visuales, material gráfico, cuaderno de reflexión o mural de aula.	Realización de sesión informativa en el aula implicadas. Evidencias de actividades metacognitivas. Mejora en la comprensión del proceso por parte del alumnado.
Socializar los resultados del proceso con las familias: -Reunión informativa específica. -Presentación de fortalezas y áreas de mejora globales del grupo. -Concreción del plan de acción del centro.	1er trimestre (posterior a la presentación al alumnado).	Equipo directivo, tutores/as, orientador/a.	Informe de diagnóstico de centro, aula con panel digital, material informativo para familias.	Mejora en la valoración de las familias en cuestionario de la evaluación interna.
Integrar las competencias evaluadas en la rutina escolar : -Programación de actividades que simulen el formato de las pruebas externas (lecturas con preguntas tipo test, resolución de problemas, etc.).	De noviembre a mayo (quincenalmente).	Tutores/as, profesorado de Lengua y Matemáticas, coordinadores de ciclo.	Cuadernillos de ejercicios tipo, banco de ítems de pruebas externas, recursos TIC, tiempo de planificación docente.	Registro en programaciones de aula. Realización del 80% de las sesiones planificadas. Mejora progresiva en los resultados de las tareas

-Sesión quincenal dedicada a estrategias de comprensión lectora y resolución matemática.				tipo prueba.
<b>Impulsar la comunicación positiva con las familias:</b> enviando a casa ejemplos de actividades tipo con sugerencias para practicar en familia, orientándoles sobre cómo apoyar la comprensión lectora o el cálculo mental y compartiendo estrategias para aplicar en el día a día familiar.	De noviembre a mayo (mensualmente o por trimestre).	Tutores/as, orientador/a, equipo directivo.	Plataforma educativa Educamos CLM, boletines informativos, materiales de ejemplo, fichas o guías para familias.	Registros de envío o publicación de materiales. Valoración positiva en tutorías. Participación familiar observada en las actividades.
<b>Desarrollar actividades que impliquen el uso de tablets en el aula y el acceso a EducamosCLM con la finalidad de familiarizar al alumnado con este proceso.</b>	2º trimestre	Tutor de 4º de Primaria, equipo directivo	Tablets, plataforma EducamosCLM, actividades digitales.	Resolución de incidencias en el desarrollo del proceso de ev. de diagnóstico. Valoración en Plan de Mejora.

Realizar un grupo de trabajo en el que se planifiquen por niveles las actividades a desarrollar, dedicando una sesión de la asignatura de proyecto a la semana y distribuyendo los diferentes robots según los niveles de dificultad.:

Objetivo actualizado a **Desarrollar el Plan Lector de Centro, integrándolo dentro del Área de Proyecto en Primaria, a través del proyecto interdisciplinar: Lecturas para entrar a vivir, centrado en la temática de la arquitectura y la figura de Gaudí, para fomentar la competencia lectora, la creatividad y el aprendizaje significativo.**

Actuaciones recogidas en el apartado de Planes y Programas.

## Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Elaborar un Plan de actuaciones pautado por meses en el que se recojan actividades de participación familiar tales como reuniones, ponencias de padres/madres, talleres, tertulias, así como espacios de diálogo y convivencia estructurados entre escuela y familia.:

Objetivo: Elaboración de un Plan anual de Participación Familiar que favorezca la cohesión de la Comunidad Educativa.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<b>Establecimiento de un calendario anual de actuaciones colaborativas entre familia y escuela.</b> -Recogida de propuestas. -Organización por meses. -Difusión al claustro y familias.	Elaboración noviembre. Revisión trimestral.	Equipo directivo, AMPA, tutores/as, coordinadores/as de ciclo.	Reuniones de coordinación, calendario digital o impreso, canales de comunicación interna.	Existencia de un calendario anual publicado. Cumplimiento de al menos el 80% de las actividades previstas. Participación familiar en las actividades.
<b>Revisión y mejora de los canales de comunicación familia-escuela.</b> -Difusión periódica de actividades realizadas. -Actualización de web y redes sociales. -Reuniones trimestrales y tutorías flexibles.	Durante todo el curso (revisión en cada trimestre).	Equipo directivo, responsable TIC, tutores/as, AMPA.	Plataforma educativa, página web del centro, redes sociales, tablones informativos, horarios de tutorías.	Incremento en el uso de los canales digitales. Retroalimentación positiva de las familias en cuestionarios o tutorías. Actualización mensual de los medios de comunicación.

<b>Creación de una Comisión de Participación Familiar.</b> -Composición con docentes, familias y representantes del AMPA. -Reuniones periódicas para proponer, diseñar y coordinar actividades.	Constitución en el 1er trimestre. Reuniones trimestrales.	Equipo directivo, representantes de familias, AMPA, docentes.	Convocatorias, actas, espacio de reunión, documentos de planificación.	Comisión constituida y activa (al menos 3 reuniones al año). Actas elaboradas. Actividades conjuntas desarrolladas por el comité.
<b>Planificación de la acogida y acompañamiento a nuevas familias.</b> - Inclusión en el Plan de Acogida. -Elaboración y entrega de un dossier de bienvenida.	1er trimestre (inicio de curso). Actualización anual.	Equipo directivo, tutores/as.	Dossier informativo, documentos de presentación, materiales de bienvenida.	Existencia del dossier actualizado. Valoración positiva en encuestas de satisfacción de nuevas familias.

Establecer estrategias de comunicación con el alumnado que les lleven a participar e interactuar con compañeros y docentes, de manera que expresen sus intereses e inquietudes, fijando la figura del delegado de aula como intermediario que favorezca este proceso.:

Objetivo: Mejorar las estrategias de comunicación con el alumnado, favoreciendo su participación y actuación en la vida del centro educativo.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<b>Desarrollo de dinámicas de participación del alumnado.</b> -Implementación de propuestas como el buzón de sugerencias, asamblea diaria, rincón de los intereses o la caja protagonista. -Recogida y puesta en común de aportaciones del alumnado.	Durante todo el curso escolar.	Tutores/as, profesorado de Infantil y Primaria, Equipo directivo.	Materiales para los espacios de participación (buzón, carteles, murales), tiempo en la rutina de aula.	Funcionamiento regular de las dinámicas en todas las aulas. Registro de aportaciones del alumnado. Incremento de la implicación y participación en actividades del centro.
<b>Establecimiento de la figura del Delegado/a de clase.</b> -Elección democrática en los niveles superiores de Primaria. -Asignación de funciones de representación y colaboración en decisiones del aula y del centro.	Elección: octubre. Revisión de funcionamiento: cada trimestre.	Tutores/as de 5º y 6º de Primaria, Jefatura de estudios.	Normas de funcionamiento, actas de reuniones, acreditaciones simbólicas.	Delegados elegidos en todos los grupos correspondientes. Reuniones de seguimiento realizadas. Valoración positiva del alumnado y docentes.
<b>Creación del espacio: Nuestros talentos.</b> -Montaje de espacio físico o digital (si hubiera autorización) para mostrar logros y talentos del alumnado dentro y fuera del centro. -Exposición de fotos, trofeos, reconocimientos o noticias breves.	Creación: 1er trimestre. Actualización mensual.	Equipo directivo, tutores/as, coordinadores de ciclo.	Panel o mural físico, espacio web del centro.	Espacio creado y actualizado regularmente. Número de aportaciones recibidas. Visibilidad del trabajo del alumnado en la comunidad educativa.
<b>Implementación de estrategias de atención emocional en las aulas.</b> -Aplicación de rutinas como Amigos del Día, Mural de sentimientos o Rincón de la Calma. -Inclusión de momentos de gestión emocional en la jornada diaria.	De forma continua.	Tutores/as, orientador/a, profesorado de apoyo.	Materiales emocionales (carteles, muñecos, mural, cuentos), espacio para el rincón de la calma.	Estrategias aplicadas en el 100% de las aulas. Observación de mejora en la convivencia y el clima de aula. Valoración positiva en reuniones de ciclo o tutorías.

Incrementar la difusión de los documentos de centro mediante la realización de breves resúmenes o infografías que se expliquen a las familias en las reuniones grupales, manteniendo su publicación en la web oficial del colegio. Dar visibilidad a los programas o actividades que se desarrollan en coordinación con otras agentes externos al centro y que

resultan desconocidos para la comunidad educativa.:

Objetivo: Mejorar la difusión de los documentos institucionales del centro entre las familias, facilitando el acceso a la información y promoviendo una comunicación más clara, directa y comprensible.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<b>Elaboración de resúmenes visuales y guías familiares.</b> -Elaborar versiones simplificadas o infografías de los documentos clave. -Difusión digital y física (tablones, redes sociales, web, EducamosCLM).	A lo largo del curso (prioridad: 1er y 2º trimestre).	Equipo directivo, orientador/a, profesorado colaborador.	Herramientas de diseño (Canva, PowerPoint, IA), impresiones, tablones informativos.	Elaboración de al menos 5 guías o infografías. Difusión en todos los canales del centro. Conocimiento mejorado por parte de las familias (valoración en encuestas o tutorías).
<b>Difusión periódica de documentos y actualizaciones mediante los canales de comunicación del centro.</b> -Recordatorios en las reuniones de familias y en la web del centro. -Enlace directo en boletines o circulares informativas.	Durante todo el curso (coincidiendo con las reuniones de familias y comunicaciones trimestrales).	Equipo directivo, tutores/as.	Web del centro, circulares en EducamosCLM	Inclusión de la información en todas las comunicaciones trimestrales. Acceso registrado a web o feedback familiar.
<b>Elaboración documento Conoce tu centro para nuevas familias</b> -Creación de QR con acceso directo a los aspectos más importante del funcionamientos del centro dirigida a nuevas familias.	2º trimestre (se repartirá en jornada de puertas abiertas)	Equipo directivo, equipo docente, AMPA.	Presentación visual, espacio para reuniones, convocatoria a familias.	Acuerdos sobre el contenido recogidos en actas equipo de ciclo.
<b>Traducción o adaptación lingüística/cognitiva de los documentos más relevantes.</b> -Selección de documentos prioritarios (normas de convivencia, calendario, protocolos). -Simplificación del lenguaje y, si procede, traducción a los idiomas más representativos del alumnado.	Se realizaría en caso de detectar la necesidad, según adaptación necesaria	Equipo directivo, equipo de Orientación, AMPA.	Programas de edición, herramientas digitales, colaboración con familias o entidades locales, material impreso y digital.	Documentos traducidos o adaptados disponibles.

Aprobar el borrador del Plan de acogida ya iniciado en este curso, incluyendo una batería de pruebas iniciales por niveles que facilite la tarea de realizar una valoración objetiva de los niveles y carencias de alumnado de nueva incorporación.:

Objetivo: Aprobar el borrador del Plan de Acogida iniciado en el curso anterior, ampliéndolo con actuaciones dirigidas al alumnado, familias y profesorado de nueva incorporación, e incorporando una batería de pruebas iniciales por niveles que facilite una valoración objetiva de los niveles y necesidades del alumnado.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
<b>1. Revisión y actualización del borrador del Plan de Acogida.</b> .Inclusión de apartados específicos para alumnado, familias y profesorado nuevo. .Revisión de protocolos, tiempos, materiales y responsables. .Incorporación de aportaciones del claustro, AMPA y orientación.	Noviembre	Equipo directivo, Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), tutores/as, orientador/a, representantes del AMPA.	Borrador del Plan, normativa vigente, actas de revisión, herramientas digitales para redacción compartida.	Documento actualizado que contempla los tres ámbitos de acogida. Revisión y validación en CCP. Aprobación en claustro.
<b>Elaboración de una batería de pruebas iniciales por niveles.</b>	Diciembre	Equipos de ciclo, orientador/a.	Material de evaluación, plantillas, recursos TIC o impresos.	Batería de pruebas elaborada y aprobada por los ciclos.

<ul style="list-style-type: none"> <li>.Selección de áreas básicas (Lengua, Matemáticas, Competencia lingüística).</li> <li>.Creación o adaptación de pruebas y fichas de registro comunes.</li> <li>.Elaboración de pautas de aplicación.</li> </ul>				Existencia de registros homogéneos.
<b>Inclusión del documento con QR: Conoce tu centro, para nuevas familias.</b>	1er trimestre	Equipo directivo, Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), tutores/as, orientador/a.	Herramientas digitales, documentos base del centro.	Existencia del documento. Aceptación y feedback por parte de las familias.
<b>Aprobación y difusión del Plan de Acogida definitivo.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Presentación en CCP y Consejo Escolar.</li> <li>-Publicación del documento en la web del centro y envío de resumen a familias y profesorado.</li> </ul>	Antes de finalizar el segundo trimestre.	Equipo directivo, CCP, Consejo Escolar.	Documento final, actas de aprobación, web o plataforma educativa.	Plan aprobado y publicado. Documento accesible y conocido por toda la comunidad educativa.

## Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Incrementar la difusión de los documentos de centro mediante la realización de breves resúmenes o infografías que se expliquen a las familias en las reuniones grupales, manteniendo su publicación en la web oficial del colegio. Dar visibilidad a los programas o actividades que se desarrollan en coordinación con otras agentes externos al centro y que resultan desconocidos para la comunidad educativa.:.

Objetivo reflejado en el apartado Participación y convivencia.

Fortalecer la colaboración con agentes externos para enriquecer el Proyecto Lector del centro y promover experiencias culturales y académicas vinculadas a la arquitectura y la lectura.:.

Objetivo: Propuesta de mejora Fortalecer la colaboración con agentes externos para enriquecer el Proyecto Lector del centro y promover experiencias culturales y académicas vinculadas a la arquitectura y la lectura.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Diseñar y formalizar acuerdos de colaboración con: -Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) para actividades de Aprendizaje-Servicio (APS) relacionadas con arquitectura y patrimonio: .Intervención estética en las aulas. Primaria. .Instalaciones de juego. Ed. Infantil. -Red de Bibliotecas Públicas para dinamización lectora y préstamo colectivo de libros relativos a arquitectura. -IES Bernardino del Campo para proyectos intercentros	Noviembre (4 semanas, una sesión por semana)	Dirección del centro Coordinador/a del Plan Lector Responsable proyecto en la UCLM Alumnado UCLM Representante del AMPA (para apoyo en difusión)	Acuerdos de colaboración Contactos institucionales (UCLM, Red de Bibliotecas, IES Bernardino del Campo) Plataforma EducamosCLM para comunicación Material aportado por alumnado UCLM Instalaciones del colegio	Grado de satisfacción alumnado Inclusión en análisis de desarrollo de objetivos en Plan Mejora

(exposiciones, talleres, visitas guiadas).				
Organizar actividades conjuntas: -Visitas guiadas a espacios arquitectónicos relevantes en la ciudad. -Encuentros literarios en colaboración con la biblioteca municipal.	Noviembre y Abril (APS) Todo el curso (resto de actividades)	Coordinador/a del Plan Lector Profesorado de áreas implicadas (Artística, Lengua, Conocimientos del Medio) Contacto UCLM (para ApS) Bibliotecas locales	Materiales para talleres (cartón, maquetas, planos) Transporte para visitas (si procede) Espacios del centro y del IES para exposiciones	Registro de actividades realizadas Productos elaborados (maquetas, portfolios) Valoración cualitativa en reuniones de ciclo
Programas de difusión cultural: -Emisión de programas de radio con participación de agentes externos (UCLM, bibliotecas, IES). -Publicación de artículos y reportajes en la web del centro y redes sociales sobre las actividades realizadas.	Todo el curso (noviembre y mayo): <ul style="list-style-type: none"><li>• Sesiones mensuales de animación lectora</li><li>• Participación en campañas de la Red de Bibliotecas</li></ul>	Coordinador/a de Biblioteca Escolar Equipo directivo (para difusión en web/redes) Contacto con Biblioteca Municipal	Catálogo de lecturas recomendadas Espacios para tertulias literarias Material audiovisual para grabar programas de radio	Número de actividades realizadas Evidencias en portfolios y redes sociales

## Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Diseñar un cronograma de emisión mensual, estableciendo un calendario de participación por niveles, estableciendo roles, implicando al alumnado en la producción de contenidos. Asignar responsables técnicos y formativos, y usar la radio como plataforma para visibilizar proyectos del centro.:

Objetivo: Desarrollar el Plan Lector de Centro, integrándolo dentro del Área de Proyecto en Primaria, a través del proyecto interdisciplinar: Lecturas para entrar a vivir, centrado en la temática de la arquitectura y la figura de Gaudí, para fomentar la competencia lectora, escritora y ALFIN.				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Organización y desarrollo de la actividad de inicio del proyecto Lecturas para entrar a vivir. -Visita del escultor Santi Flores para la entrega de una escultura al centro. -Exposición temporal de la obra (tres semanas aprox.). -Actividad de traslado al IES Bernardino del Campo (arte limosnero). -Presentación del proyecto a alumnado y familias.	octubre	Equipo directivo, coordinadores de ciclo, tutores/as, responsable de biblioteca y Plan Lector.	Contacto con artista, transporte de escultura, material audiovisual.	Actividad inaugural realizada y documentada. Difusión en web/redes.
Integración del Plan Lector en las áreas de Comunicación y Representación de la Realidad (Infantil) y Proyecto (Primaria). -Diseño de actividades lectoras adaptadas a cada nivel y vinculadas a la temática del proyecto. -Selección de ficción y no ficción relacionados con la arquitectura y Gaudí.	Septiembre a mayo	Coordinadores/as de ciclo, tutores/as, responsable de biblioteca.	Fondo bibliográfico de la biblioteca escolar y de otras bibliotecas de la ciudad. Recursos digitales.	Actividades lectoras incorporadas a las programaciones. estadística de préstamo de AbiesWeb y evidencias en los portfolios.
Elaboración del Portfolio lector y creativo. -Cada tutor/a adapta el modelo al nivel	Octubre	Tutores/as, profesorado de Proyecto y áreas implicadas.	Plantillas de portfolio, material de papelería, recursos TIC.	Portfolio elaborado por todos los grupos. Evaluación trimestral del

del alumnado. -Recoge lecturas, trabajo cooperativo, reflexiones, dibujos, textos, dramatizaciones y autoevaluaciones. -Se usa como herramienta de seguimiento lector y expresión personal.				progreso lector.
<b>Creación y adquisición de materiales y productos del proyecto.</b> -Maquetas, murales, lecturas dramatizadas, libros colectivos, exposiciones sobre Gaudí y la arquitectura. -Fomento de la creatividad y trabajo cooperativo. -Creación de un libro gigante colaborativo de todo el centro.	Octubre a mayo (dos fases: Arquitectura y Gaudí).	Tutores/as, profesorado de Proyecto, responsable de biblioteca.	Material reciclado, cartulinas, libros, materiales artísticos, tabletas.	Creación de productos en todos los niveles. Exposición final documentada.
<b>Grabación de programas de radio escolar o podcasts vinculados al Plan Lector.</b> -Preparación de guiones y locuciones basadas en lecturas, entrevistas o reflexiones del alumnado sobre arquitectura y Gaudí. -Emisión o publicación en el canal de radio escolar, paneles digitales de las aulas o web del centro. -Participación de distintos niveles educativos.	Enero a mayo.	Coordinadores de ciclo, tutores/as, responsable de biblioteca, profesorado de Proyecto.	Equipo de grabación o micrófonos, ordenador, programa de edición de audio, espacio de grabación.	Al menos un programa de radio por nivel grabado y difundido. Participación de todos los ciclos.
<b>Actividades complementarias relacionadas con la lectura y la arquitectura.</b> -Visitas o talleres sobre arquitectura local. -Lecturas compartidas entre Infantil y Primaria. -Jornadas finales de exposición del proyecto y actividades lectoras conjuntas.	Marzo a mayo	Equipo docente, AMPA, responsable de biblioteca.	Material expositivo, transporte (si procede), invitaciones a familias.	Actividades realizadas según planificación. Participación familiar y de la comunidad educativa.
Implementar el DUA mediante la accesibilidad de los recursos, creando algunos de estos con pictogramas que faciliten su interpretación por alumnado con problemas de comunicación.	noviembre-mayo	Equipo docente, equipo de orientación, responsable de biblioteca	Herramientas digitales, fondo bibliográfico base, recursos personales.	Uso del material elaborado y análisis de resultados obtenidos en Plan de Mejora.

Realizar un grupo de trabajo en el que se planifiquen por niveles las actividades a desarrollar, dedicando una sesión de la asignatura de proyecto a la semana y distribuyendo los diferentes robots según los niveles de dificultad.:

Objetivo actualizado a Desarrollar el Plan Lector de Centro, integrándolo dentro del Área de Proyecto en Primaria, a través del proyecto interdisciplinar: Lecturas para entrar a vivir, centrado en la temática de la arquitectura y la figura de Gaudí, para fomentar la competencia lectora, la creatividad y el aprendizaje significativo.

## Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

## Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Diseñar un cronograma de emisión mensual, estableciendo un calendario de participación por niveles, estableciendo roles, implicando al alumnado en la producción de contenidos. Asignar responsables técnicos y formativos, y usar la radio como plataforma para visibilizar proyectos del centro.:

Objetivo actualizado a: Desarrollar el Plan Lector de Centro, integrándolo dentro del Área de Proyecto en Primaria, a través del proyecto interdisciplinar: Lecturas para entrar a vivir, centrado en la temática de la arquitectura y la figura de Gaudí, para fomentar la competencia lectora, la creatividad y el aprendizaje significativo.

Queda recogido en Planes y Programas.

Realizar un grupo de trabajo en el que se planifiquen por niveles las actividades a desarrollar, dedicando una sesión de la asignatura de proyecto a la semana y distribuyendo los diferentes robots según los niveles de dificultad.:

Objetivo actualizado a: Desarrollar el Plan Lector de Centro, integrándolo dentro del Área de Proyecto en Primaria, a través del proyecto interdisciplinar: Lecturas para entrar a vivir, centrado en la temática de la arquitectura y la figura de Gaudí, para fomentar la competencia lectora, la creatividad y el aprendizaje significativo.

Queda recogido en Planes y Programas.

## C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

### Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
  - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
  - Metodologías activas, participativas e inclusivas

- Competencias clave
  - Refuerzo de la competencia lectora
- Compromiso profesional
  - Compromiso con la mejora y calidad educativas
- Comunicación y liderazgo

**Campo NO obligatorio por registrar**

- Enseñanza - aprendizaje
  - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
  - Diseño de situaciones de aprendizaje
- Formación profesional

**Campo NO obligatorio por registrar**

- Programas CLM
  - Radio educativa
- Transformación digital
  - Competencia digital docente
- Particularidades del centro

En el CEIP Villacerrada se ha fomentado de manera constante la formación permanente del profesorado, entendida como un pilar fundamental para la mejora de la práctica educativa y la respuesta a las necesidades cambiantes del alumnado. Desde hace años, el claustro del centro mantiene una conciencia consolidada sobre la importancia de la actualización profesional, participando de forma regular en cursos, seminarios y otras modalidades formativas en ámbitos tan diversos como Nuevas Tecnologías, Primeros Auxilios, Animación a la Lectura, Atención a la Diversidad, entre otros.

En cursos anteriores, el centro ha desarrollado múltiples experiencias formativas, tales como **seminarios, sesiones impartidas por ponentes invitados**, abarcando temáticas como el método ABN, metodologías innovadoras o formación específica en primeros auxilios. De manera destacada, durante el curso pasado se culminó un seminario sobre desarrollo del pensamiento computacional y robótica, incluido en el Plan de Formación

Digital, en el que participó prácticamente la totalidad del profesorado.

### a) Análisis del contexto actual

Atendiendo a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado (Innovación, Plurilingüismo, Formación Profesional y TIC), y tras varios cursos centrados en competencias digitales y robótica, este año se considera especialmente relevante impulsar la **formación en metodologías activas**, que faciliten una respuesta inclusiva a los nuevos retos educativos, en coherencia con los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**.

Dentro de esta línea de formación, se solicitará la realización de un **grupo de trabajo** en el que se acuerden y preparen materiales y recursos que permitan desarrollar el Proyecto Lector Lecturas para entrar a vivir, que este curso se integrará en el Área de Proyecto en Primaria, mientras que se trabajará de manera globalizada en Infantil.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en la **Orden 108/2025 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes**, que establece que a partir del curso 2025/26 todo el alumnado recibirá formación en **emergencias de protección civil**, se estima imprescindible que el profesorado del centro adquiera también una **preparación específica en esta materia**.

El Real Decreto-ley 7/2024, de 11 de noviembre reconoce la urgencia de la formación ante emergencias de protección civil en centros educativos no universitarios dentro del marco de respuesta a catástrofes naturales y aporta respaldo legal y operativo a su implementación. Acorde con las instrucciones recibidas en base a la citada normativa, el Plan de Formación ante Emergencias de Protección Civil tiene como objeto extender la cultura de la prevención y garantizar la adecuada formación de toda la comunidad educativa en la respuesta ante todo tipo de emergencia de protección civil proporcionando a los centros educativos no universitarios la formación necesaria y obligatoria que integre los conocimientos, habilidades, actitudes y valores adecuados para afrontar situaciones de emergencia de protección civil de manera efectiva y segura.

En la novena instrucción se establece una acción formativa para el profesorado en relación con el Plan de Formación ante Emergencias de protección civil. Esta acción formativa se realizará en la plataforma del Centro Regional de Formación del Profesorado. Consiste en un curso online de diez horas sobre Prevención, sistemas de alerta y de emergencias, riesgos, autoprotección y actividades didácticas.

Se podrá realizar a lo largo del primer trimestre del curso escolar.

Esta formación será obligatoria para la persona que ejerce la dirección del centro, así como la persona designada en la coordinación de prevención de riesgos laborales. Asimismo, podrán recibir esta formación todo el profesorado que, de manera voluntaria, desee inscribirse.

Se podrán solicitar cursos de formación en centros en la convocatoria de grupos de trabajo, seminarios y cursos de formación en centro para el curso 2025-2026.

Estos cursos de formación en centros serán impartidos por alguna persona del propio

Posteriormente, tal y como se establece en la séptima instrucción, se contempla que la formación dirigida al alumnado se impartirá cuando se considere oportuno, a partir del

segundo trimestre del curso.

En cada curso escolar el alumnado deberá recibir formación ante emergencias de protección civil durante al menos dos horas en las enseñanzas de Educación Infantil y Educación Primaria, y durante al menos cuatro horas en el resto de enseñanzas no universitarias. El tiempo dedicado a esta formación podrá distribuirse a lo largo de todo el curso escolar.

Los centros educativos, si así lo estiman oportuno en el ejercicio de su autonomía organizativa y pedagógica, podrán ampliar el número de horas establecidas dedicadas a las actuaciones con el alumnado que se derivan de este plan.

### b) Objetivos de la formación

A partir del análisis de necesidades formativas y en consonancia con las prioridades de nuestro Proyecto Educativo, se plantean los siguientes objetivos:

- **Profundizar en el uso y aplicación de metodologías activas** en las aulas, que favorezcan la participación, la inclusión y el aprendizaje significativo. Realización de grupo de trabajo para preparación de recursos para el desarrollo del Plan Lector de Centro
- **Desarrollar formación específica en prevención y actuación ante emergencias de protección civil**, garantizando la adecuada capacitación del profesorado para su futura implementación con el alumnado.

### Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

### Campo NO obligatorio por registrar

## D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

### Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1	9:00	9:45	45

2	9:45	10:30	45
3	10:30	11:15	45
4	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
5	12:30	13:15	45
6	13:15	14:00	45
7	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

En cuanto a la elaboración de horarios del centro, en todos los casos nos hemos valido de las Normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro, en las cuales están reflejadas los criterios para elaboración de horarios, adscripción de tutorías y sustituciones.

a) ALUMNOS

Al confeccionar el horario general de los grupos hemos tenido que armonizar la existencia de profesores fijos con otros compartidos de diferentes especialidades (Religión, especialista de

música, Audición y Lenguaje y Orientadora), además de las horas de docencia con la atención a las labores propias del E. Directivo.

Se ha tenido en cuenta los siguientes criterios pedagógicos:

- En E. Infantil la distribución horaria ha tenido en cuenta la globalización de contenidos, actividades y experiencias, periodos de juego y de descanso, etc.
- En E. Primaria, siempre que ha sido posible, se ha procurado encajar las áreas de mayor dificultad y esfuerzo en los periodos de menor fatiga, de forma que las dos primeras sesiones

las utilice el tutor correspondiente, aunque en algunos casos no ha sido posible para poder armonizar las horas de áreas de especialidad y los profesores compartidos.

- Se ha intentado que, dentro de lo posible, estén alternados los días de los especialistas.
- Que la E. Física no se imparta durante la primera sesión, si bien en algunos casos no ha sido posible, al aumentar las sesiones impartidas como consecuencia del desdoble.

b) MAESTROS

Los maestros tienen la jornada y períodos que estipula lo dispuesto en la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización

y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Los criterios para elaborar sus horarios han sido los siguientes:

- . Los grupos y tutorías se asignaron según las Normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro.
- . Se procurará que los tutores dispongan con su curso del mayor número de horas en la primera y segunda franja horaria.

Adaptarse a los días de los especialistas compartidos:

- Música: Profesora compartida con CEIP Gloria Fuertes. En nuestro centro imparte docencia los lunes, día que itinerá, martes y jueves.
- Religión: durante el presente curso contamos con un maestro los lunes, martes y miércoles.
- A. L. Martes y jueves.

- Orientadora. Asiste a nuestro Centro los martes y jueves. Compartida con CEIP Severo Ochoa.

Procuramos que estén alternados los días de los Especialistas en cada curso, en la medida de lo posible, para que no queden concentradas las sesiones que imparten en días consecutivos y para contar con algún docente disponible en cada franja horaria a fin de atender las posibles sustituciones derivadas de ausencias del profesorado.

En infantil el horario de los especialistas se adaptará teniendo en cuenta que su recreo tiene lugar tras la cuarta franja horaria de EP.

Todos los Tutores de Primaria dedicarán a apoyos u otras responsabilidades encomendadas (sustituciones, coordinaciones de nivel, biblioteca) en las sesiones en las que no tengan docencia directa con sus alumnos.

Todos los docentes contarán este curso, tal y como indica la normativa, con una hora complementaria dentro del horario de 9 a 14h.

El personal laboral dependiente del Ayuntamiento tiene el horario que estipula su convenio laboral. En nuestro Centro tenemos asignado un Conserje Mantenedor (D. Jesús Cuenca).

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
I3	Dª. Mirian Garrido Pulpon	Lunes de 14:00 a 15:00
I4	Dª. María de los L Martínez Alfaro	Lunes de 14:00 a 15:00
I5	Dª. Eva Leal Scasso	Lunes de 14:00 a 15:00
P1	D. Pedro Manuel Simarro Castillo	Lunes de 14:00 a 15:00
P2	Dª. Ana Isabel López Montes	Lunes de 14:00 a 15:00
P3	Dª. Raquel Martínez Cuenca	Lunes de 14:00 a 15:00
P4	D. Ángel Díaz García-Consuegra	Lunes de 14:00 a 15:00
P5	Dª. María José Sáez Ochoa	Lunes de 14:00 a 15:00
P6	Dª. Julia Martínez Cantos	Lunes de 14:00 a 15:00

## Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Aula Matinal	Servicio de comedor
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

## Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que imparten enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

### FUNDAMENTACIÓN LEGISLATIVA Y PEDAGÓGICA

\* Fundamentación Legislativa:

Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla- La Mancha.

ARTÍCULO 14 (Punto 12. Los colegios de educación infantil y primaria programarán la incorporación de forma progresiva y flexible de alumnado del primer curso del segundo ciclo de educación infantil que se escolarice por primera vez.)

\* Fundamentación Pedagógica:

El periodo de adaptación es el tiempo que transcurre desde que el niño-a llega por primera vez a la escuela hasta que ya se desenvuelve con normalidad dentro de ella. Desde el punto de vista pedagógico, adquiere gran importancia la separación del hogar que el niño va a vivir al incorporarse a la escuela, por lo que consideramos fundamental el periodo de adaptación, ya que su actitud ante la escuela, ante las relaciones sociales, ante los aprendizajes a lo largo de toda la escolarización, va a depender de cómo asimile este proceso, positiva o negativamente. De ahí la necesidad de organizar un adecuado periodo de adaptación para que la entrada en la escuela por vez primera sea lo menos traumática posible, ya que en algunos casos es la primera separación que se produce entre el niño y la familia.

En dicho periodo es muy necesaria la colaboración de los padres, ya que la adaptación de su hijo o hija viene determinada, en gran medida, del papel que asuman ante la separación; sus temores, expectativas, su ansiedad, su seguridad o inseguridad y su grado de confianza en las posibilidades del niño y en las garantías del centro, ya que todos sus temores pueden ser transmitidos a través de diversas manifestaciones y a su vez captados por sus hijos como ellos. El niño tiene que ser capaz de asimilar los cambios que supone esta nueva actividad en su vida cotidiana y por tanto es normal que se presente como un proceso irregular donde podremos observar avances, retrocesos y sentimientos contradictorios de aceptación y rechazo. Igualmente pueden aparecer regresiones y síntomas diversos

## PROGRAMACIÓN DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN.

### 2.1. Objetivos generales:

El objetivo principal en este periodo de adaptación es, desde nuestra intervención educativa, facilitar la adaptación del alumnado al centro, estableciendo distintos vínculos afectivos entre ellos y con su maestra.

### 2.2. Objetivos específicos:

- Conocer algunos espacios del centro, tanto interiores como exteriores (aula, aseos, biblioteca, sala de psicomotricidad, patio).
- Conocer el nombre de su maestra y el de alguno de sus iguales.
- Reconocerse, de forma progresiva, como parte integrante de un grupo básico.
- Adquirir progresivamente ciertas rutinas.
- Familiarizarse con materiales y actividades cotidianas en el aula.
- Desenvolverse cada vez más de forma autónoma en el aula y en algunos espacios del centro.

### 2.3. Concreción de los saberes básicos:

- Necesidades corporales de aseo e higiene corporal (pipí, lavarnos las manos).
- Los objetos y materiales del aula.

- Actividades y rutinas diarias.
- Hábitos sociales: saludos y despedidas.
- Participación y reconocimiento de la pertenencia a distintos grupos sociales.
- Identificación de su maestra y de algunos compañeros.
- Manipulación y experimentación de los objetos personales y del aula.
- Percepción de las necesidades corporales y normas para satisfacerlas pidiendo ayuda cuando sea necesario.
- Construcción del orden temporal en el transcurso de las actividades diarias.
- Expresión de las necesidades personales.
- Utilización de las formas socialmente establecidas para relacionarse con los demás: saludos, despedidas y peticiones.
- Identificación de los espacios y profesionales que trabajan en el centro escolar.
- Aceptación de las normas establecidas para el funcionamiento del grupo-clase.
- Gusto y disfrute por la realización, participación en las actividades organizadas en el aula.

#### 2.4. Tipología de actividades relativas al aprendizaje de hábitos, destrezas y rutinas básicas durante el período de adaptación.

Las actividades a realizar con los niños-as en el periodo de adaptación serán cortas y variadas procurando en todo momento que se relacionen entre iguales y con la tutora. Entre las actividades a realizar, llevaremos a cabo, entre otras, las siguientes:

- Exploraremos y jugaremos de forma libre por el aula y patio, con el fin de descargar emociones, sentimientos y angustias propias de estos momentos.
- Conoceremos, de forma progresiva, el aula, de las distintas zonas y rincones, aprenderemos el nombre de los distintos materiales y a utilizarlos adecuadamente.
- Realizaremos la presentación de la maestra, de sus compañeros y compañeras. Juegos y canciones para aprender el nombre.
- Manipularemos diferentes materiales.
- Cantaremos canciones.
- Narraremos cuentos
- Realizaremos actividades en soporte A4, individuales, de coloreo, pegar trocitos de papel...introduciendo alguna de las técnicas plásticas más sencillas.
- Dialogaremos sobre las normas que regirán la convivencia en el aula, así como de las rutinas y habituaciones.

Las actividades se estructurarán en torno a tres momentos importantes, la entrada (actividades de acogida y bienvenida), la estancia en el aula (actividades de desarrollo dirigidas y de juego) y la salida (actividades finales). En el cuadrante siguiente se refleja dicha estructuración y los tipos de actividades que complementan al listado anteriormente citado.

#### 2.5 Metodología.

- Atendiendo a los principios metodológicos recogidos en el Decreto de currículo, durante el período de adaptación, haremos uso de las siguientes estrategias en el aula:
- Creación de un ambiente cálido, acogedor y seguro. La clase presentará un aspecto

alegre y acogedor sin demasiados juguetes, el material lo iremos sacando poco a poco explicando cómo deben usarlo y donde se guarda.

- Se procurará establecer una relación socio-afectiva entre el niño-a y el docente.
- Se cuidará los momentos de acogida y salida, recibiéndolos con agrado, hablando con los padres a la salida sobre el transcurso de la jornada.
- La actividad base será el juego libre y espontáneo con los otros niños y niñas para favorecer así la comunicación, los hábitos, la interrelación... en los que participaré cuando así lo estime necesario.
- Se pedirá a la familia que refuerce aquellos aspectos que sean necesarios para la mejor adaptación del niño-a la escuela. En la reunión inicial, se les entregará un documento con toda la información sobre la organización, planificación y pautas a seguir durante dicho período.

## 2.6 Evaluación.

El instrumento de evaluación que se utilizará durante el desarrollo de este período será la observación directa, quedando registrado por parte del tutor en un registro, las anotaciones más significativas de los diferentes aspectos que pueden ser determinantes para el desarrollo posterior de la dinámica de aula y para responder a las necesidades educativas de cada uno de los alumnos que forman nuestro grupo-clase.

## 3. PLANIFICACIÓN DEL HORARIO DURANTE EL PERÍODO DE ADAPTACIÓN.

En función de lo dispuesto en el apartado 12 del artículo 14 de la Orden 121/2022 de 14 de junio, se garantizará el derecho del alumnado a incorporarse desde el inicio de curso.

El periodo de adaptación considera un espacio de tiempo para la recogida del aula, preparación y recibimiento de los siguientes grupos de alumnos, así como el registro de comportamientos y actitudes que el alumnado va mostrando en el desarrollo de estos primeros días.

En el agrupamiento del alumnado se tendrá siempre en cuenta la presencia de alumnos con necesidades educativas especiales, previo asesoramiento del/a orientador/a. Por lo que, si se hace necesario que ese grupo sea menos numeroso durante este período, se tomarán las medidas oportunas para que así sea.

## 4. AGRUPAMIENTOS DEL ALUMNADO.

1er TRAMO: GRUPO A: 8 alumnos/as, GRUPO B: 7 alumnos, GRUPO C: 7 alumnos.

2º TRAMO: GRUPO D: 11 alumnos, GRUPO E: 11 alumnos

Horario	Martes 9	Miércoles 10	Jueves 11	Horario	Viernes 12	Lunes 15
9:00-10:00	GRUPO A Recreo 9:35-9:50	GRUPO B Recreo 9:35-9:50	GRUPO C Recreo 9:35-9:50	9:00-10:30	GRUPO D Recreo 9:50-10:10	GRUPO E Recreo 9:50-10:10
10:10-11:10	GRUPO B Recreo 10:45-11:00	GRUPO C Recreo 10:45-11:00	GRUPO A Recreo 10:45-11:00	11:00-12:30	GRUPO E Recreo 11:50-12:10	GRUPO D Recreo 11:50-12:10
11:30-12:30	GRUPO C Recreo 11:50-12:05	GRUPO A Recreo 11:50-12:05	GRUPO B Recreo 11:50-12:05			
Horario	Martes 16	Miércoles 17				

9:00-10:45	GRUPO D Recreo 10:10-10:30	Grupo completo 9:00-12:15 Recreo 10:50-11:20				
11:00-12:45	GRUPO E Recreo 12:10-12:30					

\*En los días en los que el alumnado asiste al centro en periodos de una hora, se dedicarán 15 minutos a mostrarles el espacio de recreo. Este tiempo se ampliará a medida que aumenten los tiempos en el centro.

La responsable de la atención durante este periodo será la tutora, quien irá acompañada de la maestra de apoyo siempre que sea posible. En caso contrario, se designará al maestro/a que esté disponible de guardia para acompañar al grupo.

## 5.RELACIÓN E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON LAS FAMILIAS.

Los días previos al inicio del curso escolar, se realizará una reunión general de padres para informarles sobre la organización y planificación de este período (3 de septiembre), como ya se ha indicado en las estrategias metodológicas. Así mismo, en dicha reunión se les entregará el calendario de entrevistas individuales que la tutora realizará para obtener información de diferentes aspectos en torno al alumnado. Se realizan en el horario complementario del profesorado, es decir de 13:00 a 14:00 horas.

## Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

a) LOS ESPACIOS: además de las aulas ordinarias para cada uno de los grupos, el centro cuenta con otras dependencias para usos comunes y actuaciones concretas. Estos son:

- . Aula de idiomas: usada también para impartir las sesiones de alternativa a la religión.
- . Biblioteca.
- . Aula de música.
- . Aula pequeña para apoyos de PT y otra para AL.
- . Gimnasio.
- . Salón de actos: tiene como fin prioritario su uso para eventos en los que intervienen varios grupos de alumnos.

Para casos de espacios con distintos usos, hay una planificación para su utilización de la que están informados todos los docentes.

- b) LOS TIEMPOS: por un lado, según horario general del centro ya reflejado y, por otro, el

Equipo Directivo facilitará los tiempos necesarios para el desarrollo de las actuaciones previstas en los distintos momentos del curso.

## Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- **Claustro del profesorado**

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Calero García, Francisca	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	Esparcia Tendero, Leonor
Corcoles Serrano, Mónica Yasmina	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Díaz García-Consuegra, Ángel	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	EM.INT.EQ2 - COORD.CIC	null
Díaz Ruiz, Alfonso	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.EQ.AEV - COORD.CIC	null
Esparcia Tendero, Leonor	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
García López, María Dolores	0597 - MÚSICA	null	null
Garrido Pulpon, Mirian	0597 - EDUCACION INFANTIL	EM.EQ.COM	null
González Juárez, María Teresa	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null
Leal Scasso, Eva	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.INT.EQ2 - R. PLAN LE - CD.ED. INF	null
López Carlos, Lourdes	0597 - MÚSICA	null	García López, María Dolores
López Montes, Ana Isabel	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	DIRECTOR - COR B.PRO - C.PREV. - ES.JEF.INT - EM.DPL.AUT	null
Martínez Alfaro, María de los L	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Martínez Cantos, Julia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS - EM.JEFE.EM - ES.INT.EQ1 - RESP. AEXT - COORD.CIC	null
Martínez Cuenca, Raquel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR.FT.DIG - RESP. COME - ES.JEFE.EM - EM.INT.EQ1 - SECRETARIO	null
Martínez Soriano, Ana Isabel	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	EM.EQ.NEE	null
Moreno Sánchez, Felipe Javier	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	ES.EQ.COM - EM.JEF.INT	null
Sáez Ochoa, María José	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	ES.EQ.AEV	null
Simarro Castillo, Pedro Manuel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.EQ.AUX	null
Viana Monteagudo, María Ángeles	RELIGION	null	null

- **Comisión de Coordinación Pedagógica**

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Calero García, Francisca	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	Esparcia Tendero, Leonor
Corcoles Serrano, Mónica Yasmina	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Díaz García-Consuegra, Ángel	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	EM.INT.EQ2 - COORD.CIC	null
Díaz Ruiz, Alfonso	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.EQ.AEV - COORD.CIC	null
Esparcia Tendero, Leonor	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
García López, María Dolores	0597 - MÚSICA	null	null
Garrido Pulpon, Mirian	0597 - EDUCACION INFANTIL	EM.EQ.COM	null
González Juárez, María Teresa	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null
Leal Scasso, Eva	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.INT.EQ2 - R. PLAN LE - CD.ED. INF	null

López Carlos, Lourdes	0597 - MÚSICA	null	García López, María Dolores
López Montes, Ana Isabel	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	DIRECTOR - COR B.PRO - C.PREV. - ES.JEF.INT - EM.DPL.AUT	null
Martínez Alfaro, María de los L	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Martínez Cantos, Julia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	J.ESTUDIOS - EM.JEFE.EM - ES.INT.EQ1 - RESP. AEXT - COORD.CIC	null
Martínez Cuenca, Raquel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COR.FT.DIG - RESP. COME - ES.JEFE.EM - EM.INT.EQ1 - SECRETARIO	null
Martínez Soriano, Ana Isabel	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	EM.EQ.NEE	null
Moreno Sánchez, Felipe Javier	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	ES.EQ.COM - EM.JEF.INT	null
Sáez Ochoa, María José	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	ES.EQ.AEV	null
Simarro Castillo, Pedro Manuel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.EQ.AUX	null
Viana Monteagudo, María Ángeles	RELIGION	null	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
I3	Garrido Pulpon, Mirian
I4	Martínez Alfaro, María de los L
I5	Leal Scasso, Eva
P1	Simarro Castillo, Pedro Manuel
P2	López Montes, Ana Isabel
P3	Martínez Cuenca, Raquel
P4	Díaz García-Consuegra, Ángel
P5	Sáez Ochoa, María José
P6	Martínez Cantos, Julia

## Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	La sesión establecida para coordinación es los miércoles, de 14:00 a 15:00																
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso																
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria																
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	<p>Las reuniones de CCP se realizarán en martes alternos con las reuniones de equipos de ciclo, según la siguiente planificación:</p> <table border="1"> <tr> <td>SEPTIEMBRE</td> <td>16</td> </tr> <tr> <td>OCTUBRE</td> <td>7, 21</td> </tr> <tr> <td>NOVIEMBRE</td> <td>11, 25</td> </tr> <tr> <td>ENERO</td> <td>13, 27</td> </tr> <tr> <td>FEBRERO</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>MARZO</td> <td>3, 17</td> </tr> <tr> <td>ABRIL</td> <td>7, 21</td> </tr> <tr> <td>MAYO</td> <td>5, 19</td> </tr> </table>	SEPTIEMBRE	16	OCTUBRE	7, 21	NOVIEMBRE	11, 25	ENERO	13, 27	FEBRERO	10	MARZO	3, 17	ABRIL	7, 21	MAYO	5, 19
SEPTIEMBRE	16																	
OCTUBRE	7, 21																	
NOVIEMBRE	11, 25																	
ENERO	13, 27																	
FEBRERO	10																	
MARZO	3, 17																	
ABRIL	7, 21																	
MAYO	5, 19																	

		JUNIO	2, 16			
Sesiones de evaluación			INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
	EVAL. INICIAL	29 septiembre	30 septiembre	1 octubre	2 octubre	
	1ª EVALUACIÓN	16 diciembre	11 diciembre	10 diciembre	9 diciembre	
	2ª EVALUACIÓN	23 marzo	19 marzo	16 marzo	17 marzo	
	EVAL. FINAL	23 junio	18 junio	23 junio	18 junio	
	Equipos de ciclo	Las reuniones se realizarán aproximadamente cada dos semanas, alternándolas con las de CCP.  El calendario previsto es el siguiente:				
Equipo de apoyo		SEPTIEMBRE	9, 23			
		OCTUBRE	14			
		NOVIEMBRE	4, 18			
		DICIEMBRE	2, 16			
		ENERO	20			
		FEBRERO	3, 24			
		MARZO	10, 24			
		ABRIL	14, 28			
		MAYO	12, 26			
		JUNIO	9			
Tutoría		El horario fijado para atención a familias es los lunes, de 14:00 a 15:00h. En cuanto a las reuniones grupales, las iniciales se han desarrollado en las siguientes fechas: Infantil 3 años: 4 septiembre Infantil 4 años: 5 septiembre Infantil 5 años: 30 septiembre 1º Primaria: 5 septiembre 2º Primaria: 22 septiembre 3º Primaria: 8 octubre 4º Primaria: 23 septiembre 5º Primaria: 15 septiembre 6º Primaria:				
		Coordinación del equipo de orientación				
Órganos de participación	AMPA	Según necesidades				
	Formación	Según necesidades				
Responsables de funciones específicas	Actividades complementarias y Extracurriculares	Semanal según horario y planificación				
	Biblioteca	Lunes de 12:30 a 13:15h.				
	Coordinación de Bienestar y protección	Lunes de 10:30 a 11:15h				
		lunes de 10:30 a 12:00				

## E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

## Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

El AMPA del centro, aparte del programa de actividades extracurriculares que organiza en horario de tardes para el alumnado del centro y que se especifica más adelante, también organiza determinadas celebraciones y/o actividades tanto para alumnado como para familias:

- **Fiestas y Concursos**
- **Fiesta de Halloween**
- **Visita de los Reyes Magos**
- **Concurso de adornos navideños**
- **Chocolatada solidaria (A favor de ONG por confirmar)**
- **Fiesta de Carnaval**
- **Concurso Agenda escolar del colegio: Día del Libro (Semana cultural)**
- **Fiesta del Verano: Fin de curso**

### Charlas en el colegio

- . Charla higiene buco-dental . Empresa por confirmar (mes noviembre-diciembre 2025)
- . Charla padres/madres (Fundación de Ayuda contra Drogadicción): Durante el curso
- . Charla cómo afrontar el cambio al IES.

### Viajes y visitas

- **Visita del Museo del Niño y el jardín Botánico (Albacete): 14 noviembre de 2025 (Día de la Enseñanza en CLM).**
- **Viaje Parque temático Puy Du Fou (Toledo): 6 de diciembre de 2025**
- **Viaje a Parque Multi-aventura (Valle de Ricote-Murcia): Alrededor del 15-16 de febrero de 2026 (Semana Blanca).**
- **Viaje a Terra Mítica (Benidorm) o Safary Park (Elche de Alicante): 13 junio de 2026**

### Producción de materiales

- . Agenda Escolar 2026-27
- . Chándal del colegio
- . Venta de Lotería de Navidad 2025

El programa de actividades extracurriculares que se desarrollan en nuestro colegio en horario de 16:00h a 18:00h. queda del siguiente modo:

RELACIÓN DE ACTIVIDADES							
ACTIVIDAD	OBJETIVO	ESPACIOS	NIVELES	HORA	DÍAS	RECURSOS	
AJEDREZ	INICIACIÓN AL AJEDREZ Y JUEGOS DE ESTRATEGIA	AULA DEL COLEGIO	TODOS LOS NIVELES	16:00-17:00	LUNES Y MIÉRCOLES DE OCTUBRE A MAYO	20 euros/mes (No socios: Pagan, además, 20€ de matrícula)	
ROBÓTICA	INICIACIÓN ROBÓTICA Y PROGRAMACIÓN			16-17 y 17-18	JUEVES DE OCTUBRE A MAYO		
JUDO	INICIACIÓN EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE LAS ARTES MARCIALES	GIMNASIO DEL COLEGIO	16:00-17:00	MARTES Y JUEVES DE OCTUBRE A MAYO	LUNES Y MIÉRCOLES DE OCTUBRE A MAYO	20 euros/mes (No socios: Pagan, además, 20€ de matrícula)	
GIMNASIA RÍTMICA	INICIACIÓN EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA DE LA GIMNASIA						
BALONCESTO	INICIACIÓN EN LA PRÁCTICA DEPORTIVA. HÁBITOS SALUDABLES	PISTA DEL COLEGIO	17:00-18:00	LUNES Y MIÉRCOLES DE OCTUBRE A MAYO	LUNES Y MIÉRCOLES DE OCTUBRE A MAYO	20 euros/mes (No socios: Pagan, además, 20€ de matrícula)	
FÚTBOL SALA				LUNES Y MIÉRCOLES DE OCTUBRE A MAYO			
PATINAJE				MARTES Y JUEVES DE OCTUBRE A MAYO			

Aparte de estas actividades, el centro elabora su Plan de actividades Complementarias, que queda reflejado en esta tabla:

ACTIVIDAD	ACTUACIÓN /PARTICIPANTES	LUGAR
A NIVEL DE CENTRO		
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN (6 de diciembre)	INFANTIL: Lectura de álbumes ilustrados sobre los derechos del niño. 1er CICLO: Mural y canción ¿La Constitución de los niños/as?. 2º CICLO: Lectura de artículos y dibujos. 3er CICLO: Videos relacionados, investigación.	Biblioteca
DÍA DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ (30 enero)	INFANTIL: Lectura de cuentos e interpretación de canciones relacionadas con este día. 1er CICLO: Recetas y pócimas de la paz. 2º CICLO: Manualidad conjunta. 3er CICLO: Manualidades, canciones y leer manifiesto y una poesía.	Aulas y
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER (8 de marzo)	INFANTIL: Lectura de cuentos relacionados con la temática del día abordando la igualdad de género. 1er CICLO: Mural silueta de mujer, los niños escriben el nombre de una mujer importante para ellos. 2º CICLO: Talleres sobre mujeres célebres. 3er CICLO: Talleres sobre mujeres importantes a lo largo de la historia.	Salón d
DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO (23 de abril)	INFANTIL: Lectura de LIJ sobre la celebración de este día y la importancia de la lectura. Participación en la Celebración de actos del Día del Libro organizados por el ayuntamiento. Participación en certamen de libros gigantes y grandes lecturas a propósito de la temática ¿LECTURAS PARA ENTRAR A VIVIR?. 1er CICLO: Visita a la residencia San Vicente y lectura de poemas. 2º CICLO: Celebración de actos del Día del Libro organizados por	Biblioteca Salón d

	el ayuntamiento. Lectura de libros. 3er CICLO: Lectura de cuentos. Celebración de actos del Día del Libro organizados por el ayuntamiento. Autores locales. Actividades relacionadas con el PLAN LECTOR ¿LECTURAS PARA ENTRAR A VIVIR?.	
CUENTACUENTOS	Transmitir en todas las edades el gusto por las narraciones orales, el teatro, las marionetas, etc. Todos los niveles.	Biblioteca Sánchez
ABYCINE	Desarrollar el gusto por las actividades artísticas y culturales. Todos los niveles.	Cines Víctor
FESTIVAL NAVIDAD	Motivar al alumnado hacia la participación en actividades lúdicas y tradicionales.	Salón de Actos
SEMANA CULTURAL/DÍA DEL LIBRO	Fomentar el hábito lector y la coordinación con la red de BBPP.	Salón de Actos
EDUCACIÓN INFANTIL		
FIESTA DEL OTOÑO	Celebración de la fiesta del otoño en colaboración con las familias, con propuestas que promueven las tradiciones y costumbres propias de la estación. NOVIEMBRE	Salón de Actos
FIESTA DE LA MÚSICA	Celebración de la fiesta de despedida del trimestre para cerrar el proyecto con actuaciones en el salón de actos del centro. También se cantarán villancicos para disfrute de las familias. DICIEMBRE	Salón de Actos
SALIDA AL MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL	Visita al museo a propósito de los proyectos de historia del 2º trimestre y taller para conocer nuestra historia FEBRERO	Museo Provincial
SALIDA FINAL DE PROYECTO A CUENCA	Visita al museo de las ciencias y comida en convivencia y actividades lúdicas para disfrutar al aire libre y despedir el curso. MAYO	Museo Provincial
1er CICLO		
Visita al Museo de la Cuchillería	Talleres sobre la cuchillería	Museo Provincial
Museo provincial	Taller ¿Un día en la Prehistoria?	Museo Provincial
Conservatorio ¿Tomás de Torrejón y Velasco?	Concierto didáctico (2º curso)	Conservatorio
SALIDA AL PARQUE PERIURBANO LA PULGOSA	Actividades Educación Ambiental Ayuntamiento Albacete	La Pulgosa
EXCURSIÓN A ALMANSA	Actividades culturales Castillo de Almansa y pantano.	Almansa
VISITA RESIDENCIA ANCIANOS	Actividades navideñas en la residencia: villancicos, tarjetas, etc.	Residencia
2º CICLO		
VISITA AL PARQUE INFANTIL DE TRÁFICO	EDUCACIÓN VIAL: generar cultura vial y poner en práctica lo aprendido.	Parque de la Estación
TOCA LA BANDA	Desarrollar la competencia en conciencia y expresión culturales	Auditorio
CONOCE TU HISTORIA Y TU CIUDAD	Visita cultural por la ciudad.	Ciudad Real
VISITA MUSEO ARQUEOLÓGICO PROVINCIAL	Realización de talleres por determinar	Ciudad Real
SALIDA CASTILLO DE BELMONTE	Visita teatralizada al castillo de Belmonte Convivencia escolar.	Belmonte
3er CICLO		
RECITAL DE POESIA	Trovapaz BBPP	Auditorio
FIN DE CURSO ACTIVIDADES AVENTURA	Actividad ¿Multiaventura Los Olivos?. Convivencia escolar/Bioparc Valencia	Alcalá de Henares
PARTICIPACIÓN EN ENCUENTRO CORAL NAVIDAD	Fomentar la participación vocal en encuentros corales en la localidad	Auditorio
CHARLA: PASAMOS A SECUNDARIA	Preparación transito al instituto, organiza centro Joven, ALUMNADO DE 6º	Centro Joven
NAVIDAD	Preparación de Villancicos para representar en el salón de actos.	Salón de Actos
AULAS DE CORRESPONSABILIDAD	Alumnos de 6º	Unidad

Colaboración con el IES Los Olmos en el recital de Navidad	Alumnos 5º y 6º	Salón d
Parque INF de tráfico	5º, 6º	Parque
Teatro día de la niña en la ciencia Hyphatia	5º 6º	Auditori

## F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

### Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

En relación al objetivo 1, es decir, en cuanto al mantenimiento operativo del centro; en nuestra PGA contemplamos distribuir los recursos con los que contamos para:

- . Responder a los gastos relacionados con el mantenimiento de equipos informáticos, consumibles y la utilización de los medios de reprografía del Centro.
- . Proporcionar el material fungible necesario en las aulas.
- . Mejorar el equipamiento del centro mediante la reparación o adquisición de nuevo material.
- . Cubrir los gastos ocasionados por las comunicaciones.
- . Responder a los pagos de suministros.
- . Posibilitar la realización de actividades complementarias incluidas en las programaciones didácticas.
- . Dotar al centro de equipamiento deportivo y de promoción de actividades deportivas.

En relación al objetivo 2, es decir, al Programa de Gratuidad de materiales curriculares; los recursos irán exclusivamente destinados a realizar los pagos correspondientes a las facturas de los materiales adquiridos en la convocatoria de ayudas para libros de texto.

En relación al objetivo 8, Todo el dinero que tenemos irá destinado al banco de libros íntegramente. Se han previstos ingresos por parte de las familias que se incorporen al banco de libros por primera vez (alumnado de segundo).

### PROGRAMACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DEL REMANENTE PARA EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2025

Los remanentes de nuestro Centro a fecha 1 de enero de 2025 se repartirán en los distintos conceptos de la siguiente manera.

### Concepto 229. Remanente:4047,98 euros

Objetivo	Cargo a	Cuenta	Cantidad total presupuestada	Remanente a utilizar del total presupuestado
1	422A	201	100	30
1	422A	202	100	30
1	422A	204	1598,52	550
1	422A	205	1201,44	500
1	422A	206	1500	650
1	422A	207	1000	481,32
1	422A	208	1100	500
1	422A	209	1152,91	500
1	422A	212	1606,00	500
1	423A-C	207	306,66	306,66
<b>TOTAL</b>				<b>4047,98</b>

### Concepto 229. Remanente:1934,44 euros

Objetivo	Cargo a	Cuenta	Cantidad total presupuestada	Remanente a utilizar del total presupuestado
1	422A	21411	34,84	34,84
1	457A	214131	1119,56	1119,56
2	423A	21407	790	340
8	422A	21410	1915,04	440,04
<b>TOTAL</b>				<b>1934,44</b>

SE INICIA EL EJERCICIO DE 2025 CON UN SALDO DE:	
Saldo funcionamiento operativo del centro (422 A)	3792,10
Saldo distinto a funcionamiento operativo del centro. Concepto	
605: EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	1119,56
Concepto 487: MATERIALES CURRICULARES	340
Concepto 612: OBRAS RAM	34,84
Concepto 608: Banco de Libros	440,04
Comedor (423 C)	306,66
Saldo Ayuntamiento	0
<b>SALDO INICIAL TOTAL</b>	<b>5970,20</b>
INGRESOS A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025	
Ingresos de funcionamiento operativo del centro	4237,84
Ingresos distintos de los de funcionamiento:	
Banco de libros (Pago familias)	825
INTERESES DELBANCO	108,48
Ayuntamiento	2000
Comedor	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>7171,32</b>
<b>TOTAL RECURSOS (5970,20+7171,32)=</b>	<b>13091,32</b>
GASTOS A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2025	
Funcionamiento operativo	3124,69
Gastos distintos de los de funcionamiento:	
Concepto 608	1050

Ayuntamiento	595,83
Comedor (423-C)	0
<b>TOTAL GASTOS</b>	
<b>TOTAL RECURSOS - TOTAL GASTOS(13091,21-4770,52=)</b>	
<b>SALDO G E C E a 1- 9 -2025 =</b>	<b>8320,69</b>

## G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

### Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

*Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.*

### OBJETIVOS

La evaluación interna del centro tiene los siguientes objetivos:

1. Proporcionar elementos de reflexión sobre las actuaciones que se llevan a cabo en el centro para abordar planes de evaluación y mejora.
2. Informar a la administración educativa de los procesos y resultados llevados a cabo en los centros para introducir los ajustes necesarios con el fin de mejorar la calidad del sistema educativo.

## ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

1. El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
2. La organización y el funcionamiento del centro.
3. Los resultados escolares.
4. La relación con el entorno.
5. Los procesos de evaluación, formación y mejora.

Estos ámbitos se desarrollarán a partir de las dimensiones y subdimensiones recogidas en el Anexo I de la citada Orden que temporalizaremos a continuación.

## PROCEDIMIENTOS

Los procedimientos para la autoevaluación serán variados y permitirán obtener una información contrastada con fuentes de información de todos los sectores de la comunidad educativa.

Para ello utilizaremos las siguientes:

- Trabajar cada Ámbito y Dimensión a través de los cuestionarios proporcionados por la herramienta EducamosCLM, de los cuales se informará a las familias a través de la misma plataforma. También se podrán usar otros instrumentos de observación o recogida de información para recopilar las conclusiones.
- Recoger los resultados de cada una de las dimensiones evaluadas y elaborar las oportunas conclusiones incorporándolas a la Memoria Anual del centro.
- Llevar las conclusiones al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar para su aprobación y propuesta de mejora, implicando así de este modo a todos los miembros de la comunidad educativa.

## EVALUACIÓN

Llevaremos a cabo la evaluación interna de centro con el objetivo de crear un proceso de mejora continuo distribuido de forma coherente y equilibrada en períodos de cuatro años.

Todos los cursos evaluaremos el ámbito sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje (I.6), así como el correspondiente a los resultados escolares (III).

Este plan de evaluación interna estará estrechamente relacionado con el Plan de Mejora incluido en el Proyecto Educativo.

La Programación General Anual recogerá, para cada curso, los objetivos específicos, contenidos y procedimientos de la evaluación interna y concretará el Plan de Mejora.

Al final de curso, se recogerán las conclusiones y propuestas de mejora de cada valoración del Plan de Mejora, con el fin de reflejarlas y programar las actuaciones previstas en la siguiente Programación General Anual.

## TEMPORALIZACIÓN

Se realizará a lo largo de todo el curso escolar, utilizando especialmente el segundo trimestre para la recogida de datos y valoraciones. Todas las conclusiones del proceso de Evaluación Interna se recogerán como propuestas de mejora para el próximo curso.

Durante el presente curso escolar continuamos el calendario de evaluación interna, que se inició el curso escolar 23/24 y que se desarrollará en su totalidad en el curso en el 2026-27

Abordaremos los siguientes aspectos:

I - PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE
DIMENSIÓN I.6. PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EL AULA
1.6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado. El Diseño Universal de Aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación de la individualización y personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>• Grado de nivel de autonomía, participación y presencia del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.</li> <li>• Adecuación y contextualización de las situaciones de aprendizaje planteadas.</li> <li>• Grado de comprensión de la información por parte del alumnado frente a las situaciones de aprendizaje y transferencia a situaciones reales.</li> <li>• Grado de conocimiento de los elementos implicados en el proceso de evaluación por parte del alumnado y las familias.</li> <li>• Pertinencia de los criterios de calificación aplicados.</li> <li>• Coherencia entre los elementos curriculares trabajados: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.</li> <li>• Adopción de medidas de refuerzo en el proceso de evaluación continua.</li> </ul>
1.6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado. Metodologías activas y participativas.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación de la práctica docente a la interrelación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.</li> <li>• Adecuación de tiempos, materiales y agrupamientos, fomentando la igualdad y evitando estereotipos.</li> <li>• Adecuación de la práctica docente a las expectativas del alumnado.</li> <li>• Adecuación de las estrategias para la gestión de la inteligencia emocional en el aula.</li> <li>• Adecuación de instrumentos de evaluación y registro en relación con el aprendizaje competencial.</li> </ul>

II- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO
DIMENSIÓN II.1. RESPUESTA Y ADECUACIÓN DEL CENTRO A SU CONTEXTO
2.1.1. Dirección y liderazgo.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación del horario, la jornada y los espacios al contexto.           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de impulso y dirección de programas y proyectos del centro.</li> <li>• Grado de impulso de la participación del profesorado y de la comunidad educativa en el desarrollo de los procesos y actividades del centro.</li> <li>• Grado de compromiso con los acuerdos adoptados y consecución de los objetivos previstos.</li> <li>• Grado de cumplimiento de los objetivos previstos en el proyecto de dirección.</li> </ul> </li> <li>• Existencia de un liderazgo educativo eficaz para el enfoque integral hacia la sostenibilidad de todo el centro.</li> </ul>
2.1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación de la respuesta a la diversidad sociocultural del alumnado.</li> <li>• Adecuación de la respuesta a los problemas de desmotivación y fracaso escolar del alumnado.</li> <li>• Adecuación de la respuesta del centro a la movilidad del alumnado y planes de acogida.</li> <li>• Adecuación de la respuesta del centro a las expectativas del alumnado.</li> </ul>
2.1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación de las medidas para lograr la implicación del profesorado con los objetivos del centro.</li> <li>• Coherencia en las expectativas del profesorado respecto de su intervención en el centro y con el alumnado.</li> <li>• Adecuación de la respuesta a las demandas planteadas por el profesorado u otro personal del centro en cuanto a necesidades de formación, recursos, materiales, condiciones laborales, etc.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de capacidad organizativa del equipo directivo en función de las características del profesorado.</li> </ul>
<b>2.1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación de la respuesta del centro al contexto socioeconómico, educativo y cultural de las familias.</li> </ul> <p>¿ Adecuación de las medidas adoptadas por el centro para incrementar el grado de implicación de las familias en el aprendizaje de sus hijas e hijos.</p> <p>¿ Adecuación de la planificación y del desarrollo de programas de formación para las familias dirigidos a la mejora de la colaboración con el centro en la educación a sus hijos y a su actuación como educadores y la participación de las mismas.</p> <p>¿ Adecuación de la respuesta del centro a las expectativas de las familias hacia la educación en general, los resultados escolares, el centro, el profesorado, etc.</p> <p>¿ Adecuación de la respuesta a las demandas planteadas por las familias en cuanto a información, asesoramiento, necesidades de recursos personales y materiales, etc.</p>
<b>2.1.5. Relaciones con el AMPA o AMPAS y Asociaciones de Alumnado</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de participación del AMPA y de la Asociación del Alumnado con el centro (reuniones, actividades, demandas, etc.)</li> </ul>
<b>DIMENSIÓN II.2. ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS DISPONIBLES A LAS NECESIDADES DEL CENTRO.</b>
<b>2.2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación de los espacios compartidos: sala de profesores, despachos de dirección y jefatura, espacios para coordinación, espacios para equipos de orientación y apoyo/departamentos, espacios para AMPA, espacio para asociación de alumnado o juntas de delegados, sala de usos múltiples, salón de actos, biblioteca; espacio de recreo y aseos: uso y conservación.</li> </ul> <p>¿ Adecuación de las características de las aulas (superficie, iluminación, temperatura, ventilación, mobiliario, etc.)</p> <p>¿ Adecuación de las aulas específicas (laboratorios, aula de psicomotricidad, gimnasio, informática, otros, etc.)</p> <p>¿ Adecuación del funcionamiento de los servicios complementarios: comedores escolares, transporte, residencias.</p> <p>¿ Adecuación del equipamiento informático, medios audiovisuales, fotocopiadoras y otros recursos: uso, conservación.</p> <p>¿ Adecuación de las medidas de seguridad e higiene interna y en los accesos, adaptaciones para discapacitados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación del estado del edificio: conservación y limpieza.</li> </ul> <p>¿ Adecuación de los criterios de distribución del presupuesto.</p> <p>¿ Grado de actualización del inventario del centro.</p>
<b>2.2.2. Plantilla y características del personal del centro</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de estabilidad del profesorado (edad, sexo y especialidades): Docentes con destino definitivo, interinos, itinerantes, jornada, parcial,</li> <li>• Adecuación de las medidas adoptadas por el centro a la situación de plantilla de profesorado.</li> <li>• Grado de estabilidad del personal no docente.</li> <li>• Adecuación de las medidas adoptadas ante el absentismo del personal del centro.</li> </ul>
<b>2.2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Adecuación de los criterios para la distribución del alumnado en los grupos de cada nivel.</li> <li>• Adecuación de los criterios para la asignación de grupos a determinados espacios.</li> <li>• Adecuación de la organización horaria para el uso de espacios comunes del centro por el profesorado o el alumnado.</li> <li>• Adecuación de los criterios para asignación de espacios a determinadas actividades: departamentos, reuniones, desdoblados, etc.</li> </ul>

#### 2.2.4. Recursos externos.

- Grado de aprovechamiento de los recursos obtenidos por la apertura del centro para el uso social de sus instalaciones por otras instituciones.
  - Grado de aprovechamiento de las relaciones y actividades desarrolladas con otros centros docentes o instituciones con fines educativos.
- Adecuación de los recursos extraordinarios, humanos o materiales, demandados a la administración educativa u otras administraciones.

### III- RESULTADOS ESCOLARES

#### DIMENSIÓN III.1.RESULTADOS ACADÉMICOS DEL ALUMNADO

##### 3.1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.

- Coherencia del análisis de los resultados por materias, cursos y grupos.
- Coherencia del análisis de los resultados en términos competenciales.
- Grado de influencia de medidas adoptadas en torno a la repetición, absentismo, convivencia, al alumnado que promociona con materias pendientes, alumnado con medidas individualizadas o de inclusión educativa.
- Existencia de comparativa de resultados escolares en el paso interetapas.
- Grado de satisfacción con la tendencia de los resultados académicos en el centro.

#### DIMENSIÓN III.2.PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO

##### 3.2.1. Evaluaciones de diagnóstico

- Adecuación de las medidas adoptadas a nivel de centro, grupo o alumnado tras los resultados de las pruebas.
- Adecuación de las vías de difusión de los resultados.